

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

038-E-2022

Acta de la sesión extraordinaria número treinta y ocho, celebrada el cuatro de marzo del dos mil veintidós, en el salón de sesiones al ser las dieciséis horas con cinco minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Andrés Lobo Arroyo
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Rolando Gamboa Zúñiga
Regidor Propietario

Ana Yancy Arguedas Barahona
Regidora Suplente

Oscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Michael Guzmán Badilla
Síndico Propietario

Katiana Valerio Víquez
Síndica Propietaria

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Andrea Corrales Hernández
Secretaria del Concejo a.i.

PRESIDE ESTA SESION: El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Aprobación de permiso temporal para realizar actividades de festejos populares de la Asociación de Desarrollo de San Vito Atención a Representantes del INA y Representantes del proyecto OVOP.

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Sara Montero Salas, la cual no se encuentra ocupa el puesto de propietario el Regidor Oscar Pérez Barquero en esta sesión.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez

ARTICULO II: Aprobación de permiso temporal para realizar actividades de festejos populares de la Asociación de Desarrollo de San Vito

1. Nota del Sr. José Joaquín Sánchez Mora, Administrador Tributario, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo para su aprobación la siguiente patente temporal de licores;

SE ACUERDA: Aprobar la siguiente patente temporal de licores;
— Asociación de Desarrollo Integral de San Vito, para realizar actividades del 04 hasta el 21 de marzo del 2022, en el Campo Ferial de San Vito.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las diecisiete horas con veinte minutos

Andrés Lobo Arroyo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Andrea Corrales Hernández
SECRETARIO DEL CONCEJO a.i.